Miércoles 25 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca — Núm. 5,984

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | 2 00 pesos oro |
| Por 6 meses | 10 50 " |
| Por un año | 20 00 " |
| Número suelto | 0 10 cts. " |
| Id. atrasado | 0 20 " " |

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE



Almanaque

Hoy miércoles 25.—Santos Donato, Justo y compañeros mártires.—Témpora.
56 dias trascurridos, faltando 309 para fin de año.
Cuarto creciente.—(1.ᵉʳ dia).
Sale el sol á las 5 h. 31 m. y entra á las 6 h. 26 m.

## EL SIGLO

### La evolucion anticlerical en América

Digan lo que quieran los ultramontanos, la independencia americana entrañaba la libertad política y religiosa. Hoy está demostrado que no es posible que un pueblo sometido al yugo teocrático goce de libertad política. Esta se halla estrechamente ligada con la libertad religiosa.

Convenimos con *La Razon* en que hemos adelantado en el camino que á ella conduce; pero no puede decirse que la obra está terminada, ni mucho menos. Mientras haya una Religion de Estado, tiene que haber contribuyentes que pagan impuestos para el sostenimiento de una Religion que no es la suya.

Pero si se examina la situacion de la América Española, fácilmente se echa de ver cómo toma cuerpo en ella la evolucion emancipadora de la conciencia. Una República hay en la que el partido católico subió al poder: pues arde en ella la guerra civil, y parece que toma cuerpo la revolucion. Entiéndase que al decir esto no nos proponemos entonar himnos á la revolucion colombiana. Consignamos el hecho de la tremenda oposicion que encuentra el partido Ultramontano.

En contraposicion veamos lo que pasa en Chile. Pasaba esa República por ser una de las mas apegadas á la tradicion religiosa.—Las clases ricas é ilustradas, los elementos conservadores de la sociedad conservaban siempre la direccion de los negocios públicos.—Pues del seno de esos elementos salió la iniciativa para hacer la reforma de la Legislacion en sentido anti-clerical.—Se atacó la secularizacion de los cementerios, el matrimonio civil y otras reformas.—Se dieron sus pasaportes al Delegado Apostólico.—Y el pueblo victorea al Presidente Santa María y al Ministro Balmaceda; y cuando el Presidente salva casi milagrosamente de una villana tentativa de asesinato, se celebra un meeting popular para expresar inequívocos sentimientos de adhesion á su autoridad y á su persona.

Hemos de confesar que no habiamos seguido en el Brasil tan atentamente como en Chile el movimiento anti-clerical. Desde el encausamiento y sentencia del Obispo de Olinda habiamos perdido un poco de vista ese movimiento.

Nos ha sorprendido pues la lectura de algunos párrafos del Retrospecto político de 1884 publicado por *El Jornal do Commercio* que *La Razon* ha reproducido.

La sensatez y la templanza del *Jornal do Commercio* son proverbiales.—No hay órgano de opinion mas genuinamente conservador. Pues ese diario, al dar cuenta del proyecto de matrimonio civil presentado á las Cámaras por el Gabinete Imperial, dice: «El proyecto de matrimonio civil respondia á una necesidad bien demostrada; tendia á llenar una gran deficiencia de la Legislacion Patria y ponia término á desórdenes que con respecto á matrimonios católicos habian provocado hace año y medio la intervencion de la Legacion Alemana, dando motivo á revelaciones deplorables que impresionaron con razon á la prensa extrangera.»

¿Qué le parece de esto á *El Bien Público*? Será tambien el *Jornal do Commercio* un [illegible] *El Siglo*?—¡Singular coincidencia! En el Brasil, en Chile y en el Rio de la Plata simultáneamente se prepara la introduccion del matrimonio civil obligatorio en la legislacion patria.—Los hombres de *El Bien Público*, que se sienten inclinados á no permanecer en un país donde se establezca tal enormidad, han de ver que de dia en dia se estrecha el círculo de las Naciones que conserven intacta la tradicion antigua.

Algo mas dice aún el Retrospecto del *Jornal do Commercio*.—«Si el Ministerio del 24 de Mayo, añade, hubiera empezado por el proyecto indicado (el de matrimonio civil) la naturaleza del asunto le hubiera grangeado el favor público.—Ese proyecto es su timbre de honor; deduciase segun la frase sensata del organizador, de la realidad de la situacion del país y tendia á introducir en la Legislacion una mejora muy retardada ya, y por lo mismo tanto mas deseada.—Es inesplicable en efecto que, considerada la inmigracion extranjera como una necesidad vital para el Brasil, é indicándose la solucion de este problema como implícita solucion de muchos otros, no nos hayamos preocupado de dar á la familia una constitucion adecuada á los progresos del derecho, forzando é impidiendo uniones por dependencia de acto religioso, no siempre practicable.»

¿Quedará alguna duda de la absoluta falta de fundamento de las alharacas con que la prensa ultramontana ha recibido en Montevideo el anuncio del próximo establecimiento del matrimonio civil?

Pero pasemos á otro punto que indica los prudentes propósitos de reforma que animan al Gabinete Imperial. Se trata de la ejecucion de una antigua disposicion: la conversion de las propiedades inmuebles, rústicas ó urbanas, pertenecientes á las órdenes religiosas, en rentas del Estado.—La extincion de las propiedades de manos muertas, en el Brasil lo mismo que en otro tiempo en Portugal y España, hacia muy conveniente aquella disposicion.—No es del caso que entremos á detallar los pormenores de este importante asunto y los obstáculos con que ha tropezado su terminacion.—Baste decir que se ha señalado un plazo para llevar á efecto la conversion.

Puede estar mas manifiesto el espíritu que informa las resoluciones del Gobierno Imperial en lo que se refiere á asuntos eclesiásticos?

Pues véase cómo los Gobiernos mas importantes de América, lo mismo que los de Europa, se muestran dispuestos á emanciparse de esa dominacion, de esa influencia avasalladora que la Iglesia estaba acostumbrada á ejercer.

Es inútil empeñarse en contrariar la corriente de las ideas y la corriente de los hechos. Se equivocan los que creen que algun dia se ha de hundir el liberalismo triunfante y restaurarse la influencia y el poder del ultramontanismo.—Este ha hecho ya su tiempo.—El mundo camina siempre adelante.—Los que se quedan rezagados se equivocan figurándose que uno ú otro dia volverán sus ideas á estar en juego.—Han perdido irremisiblemente la partida.

Se establecerá el matrimonio civil, y seis meses despues todo el mundo encontrará muy natural que el Estado autorice la union de los cónyuges, los cuales, al salir del Juzgado, quedan [illegible]

### Revista de los diarios de anoche

#### La España

[illegible]

aplaudir actos de esa misma administracion, inspirados en la justicia y la libertad, y que responden á las aspiraciones populares, y que aceptaria como suyos, cualquier gobierno hijo de la soberanía popular, cualquier gobierno legítimamente constitucional y verdaderamente democrático.

«Y esa misma prensa independiente que dá la razon al Gobierno del general Santos en lo que la tiene, en lo que se refiere á cortar abusos clericales y á romper yugos teocráticos; esa misma prensa sigue y seguirá combatiendo al Gobierno del general Santos, en todo aquello que sea una tendencia arbitraria, ó una irregularidad administrativa, ó un desconocimiento de la Ley.

«Con esa conducta recta é imparcial, prueba la mayoría de la prensa montevideana su independencia, y estar libre del compromiso degradante y servil, de aplaudir ciegamente cuanto emana de las regiones gubernistas, y estar libre al mismo tiempo de la intransigencia y la injusticia, que obligan á condenar ciegamente todo proceder de la gente oficial.»

Mucho ha dado que hablar, segun el colega, y mucho que reir á los liberales españoles, el partido tradicional, dividido en dos, desde que se levantó en España, por consejo y mandato del Sumo Pontífice, la bandera de la *Union Católica*.

Desde aquel entónces, desde que se proclamó la necesidad de que todos los neos españoles formasen un solo partido y una sola familia, se produjo entre ellos tan honda division y estallaron entre ellos tantas divergencias y tantos odios, que más parecen lobos contra lobos, que corderos del mismo rebaño.

Los dos jefes del ultramontanismo español, los señores Pidal y Nocedal, Ministro de don Alfonso y director de *La Union* el primero, y apoderado y representante de D. Cárlos, y director de *El Siglo Futuro* el segundo; los dos neos-católicos á macha martillo, y los dos siervos sumisos del Papa y partidarios del gobierno mas reaccionario posible; aspiran sin embargo los dos á la gefatura suprema del partido clerical, y se aborrecen y se combaten recíprocamente con toda la saña de que son capaces las gentes de sacristía cuando se enojan.

Y los neo pidalistas y los neos nocedalistas, es mirán y se tratan con la misma fraternidad que sus ilustres jefes, y cada uno de los dos bandos está mas dispuesto á hacer causa comun con los cantonales, ó con los comuneros, ó con los nihilistas, que con los neos del otro bando, á quienes deberian considerar como sus hermanos en Cristo.

#### La Tribuna Popular

Clama contra ciertos negocitos y ciertos provechos que mantiene la administracion del General Santos y que no redundan sinó en provecho del que los maneja.

#### El Telégrafo Marítimo

Bajo el título *El atentado y su sancion*, dice el colega que de nada han servido cinco ó seis editoriales, escritos para poner en evidencia el atentado cometido por la oficina de Contribucion Directa que, violando abiertamente la ley de la materia, impone precios extraordinarios á las haciendas de los ganaderos y cobra sobre la propiedad territorial un impuesto superior al designado por las disposiciones lejislativas promulgadas por el Poder Ejecutivo.

A la sombra de la impunidad con que procede la oficina mencionada, está consumado el atentado; y con el silencio absoluto que el Gobierno guarda sobre el asunto, apesar de los dias trascurridos y de la gravedad de la denuncia formulada, éste llama á sí todas las responsabilidades que puedan caber ante tan estraños como ilegítimos y abusivos procederes.

[illegible] garantías y las riquezas y el cumplimiento de las leyes de que nos habla el mensaje presidencial, son ridículas fantasías que se desvanecen, porque tras las afirmaciones estudiadas y calculadas en las poltronas de los despachos públicos, aparece la realidad de formas groseras, acusando la enormidad del atentado y de su sancion por las autoridades superiores del país.

#### La Situacion

Mal que le pese á *La Razon*,—que ayer se desayunaba con clericales fritos ó en puchero, y que por ódio á la situacion se opone ahora al exámen de los Curas,—sostiene el colega que ese exámen es justo, legal y hasta conveniente para el catolicismo.

—Otro artículo tiende á apartar al *Siglo* de la atraccion que en concepto del colega ejerce en él *La Razon*.

## CORRESPONDENCIAS

### DE LONDRES

TRADUCIDA DE «O JORNAL DO COMMERCIO» PARA «EL SIGLO»

SUMARIO—Mayoría del príncipe Alberto Victor.—Carta del señor Gladstone.—La política del futuro.—El Sr. Chamberlaind en Birminghan.—Programa radical.—El gabinete y la política interior.—El *Redistribution Bill*.—El Sr. Parnell y los nacionalistas.—¿Han de retirarse de la política el Sr. Gladstone?—Política exterior.—Las provocaciones de Alemania.—Veleidades belicosas.—Santa Lucía y las islas Samoa.—El Pondoland. Inglaterra y Alemania.—El discurso del príncipe de Bismarck y *El Times*.—Francia y la cuestion egipcia.—Las contra-propuestas de Francia.—Los tres imperios.—La mision de Hassan-Fehmi.—Progreso del ejército de lord Wolseley.—Sumision del Mahdi.—Gordon.—Los turcos en el Sudan.—Los rusos y Herat.—La Corea.—Atentado en Warminster.—Baja de los fondos argentinos.

17 de Enero de 1885.

El dia 8 de Enero cumplió 21 años el príncipe Alberto Victor Christian Eduardo, hijo primogénito del príncipe de Gales. Fué celebrado con la mayor solemnidad tanto en la córte como en toda la Gran Bretaña tan fausto acontecimiento, único en la historia de Inglaterra, pues nunca sucedió que el hijo del heredero de la corona llegára á la mayoría antes de la exaltacion del padre al trono. Mensajes y telegramas de congratulacion fueron dirijidos al jóven príncipe por casi todas las cámaras municipales de las principales ciudades del Reino Unido; y de todas las capitales de Europa llegaron despachos felicitando á la reina y á los príncipes de Gales, así como tambien presentes mandados por los augustos miembros de la familia real.

Asegúrase que el príncipe ha de tomar el nombre de príncipe Eduardo, á fin de reinar eventualmente con el nombre de Eduardo VIII. Con motivo de su aniversario natalicio fué nombrado teniente en la segunda brigada de artillería de la milicia de Norfolk, de la cual el príncipe de Gales es coronel.

El príncipe Alberto Victor nació en Windsor el 8 de Enero de 1864. Hasta la edad de 13 años fué educado en la casa del padre; pero en 1877 despues de pasar algun tiempo á bordo del buque de guerra *Britannia*, entró en el colegio real de la marina británica, embarcándose dos años mas tarde en el *Bacchante* para ir á cruzar el Mediterráneo. Durante los años 1881 y 1882, hizo Su Alteza Real un viaje de circunnavegacion, visitando todos los puntos del globo. De vuelta á Inglaterra en 1883 completó sus estudios en el *Trinity College* de la Universidad de Cambridge.

Se hablaba de conceder al príncipe Alberto Victor, con motivo de su mayoría, una dotacion nacional. Pero asegúrase que el príncipe de Gales se opuso á la realizacion de ese proyecto. El príncipe heredero de la corona recibe, en dicha calidad, una anualidad de 50,000 libras esterlinas, á las cuales es preciso aumentar las 15,000 de la dotacion de la princesa; tiene además de esto el usufructo del ducado de Cornwell, legado del famoso «Príncipe Negro», cuyo rendimiento se calcula en 50 ó 60,000 libras. Lo que todo forma la respetable cantidad de cerca de 120,000 libras esterlinas; por eso el príncipe de Gales no quiso aumentar los gravámenes de la nacion.

El Sr. Gladstone, cuyo estado de salud mejora sensiblemente, dirijió al jóven príncipe una carta, felicitándolo por estar destinado «á ocupar el trono, mas ilustre del mundo, tanto por su historia y su parentesco como por su base legal, que es el acatamiento y lealtad de la nacion, y las incesantes ocasiones que suministra para hacer el bien....» «Si el soberano fué dispensado por nuestras instituciones, continúa el venerado anciano, de ciertos cargos que le incumbian, no por eso deja de ser exacto no haber habido en la historia del mundo otro período durante el cual fuese dado á los sucesores de un régimen monárquico contribuir de un modo tan eficiente para la estabilidad de un gran sistema histórico, dependiente más bien del amor de la nacion que de su propia fuerza.»

Estabilidad y tradicion histórica es, en efecto, lo que representa en la Gran Bretaña la persona del soberano, y, segun el *Times*, «el príncipe Eduardo no tiene motivos para recelar, como los herederos de otros tronos en el continente, que se subleve el sentimiento popular contra la dinastía y establezca una república. De todas las instituciones británicas es la monarquía la mas sólida por que es la mas benéfica. Los ingleses en el decurso de los siglos amoldaron la realeza á un tipo que permanente y exactamente se adopta al génio de la nacion. El presunto heredero podrá pues, asistir con completa serenidad á las transformaciones mas ó menos profundas por las cuales, en el decir de sus propios gobernantes de la actualidad, la sociedad británica tiene que pasar á causa de la reforma electoral, la cual, segun todos afirman, ha de dar decidida preponderancia á la democracia.»

Hace diez dias (6) un miembro de gabinete, el Sr. Chamberlain, Secretario del Departamento del Comercio (*presidente of the Board Trade*), en un *meeting*, de los miembros de la Asociacion de los Artistas, en Birminghan, proclamaba que la reforma electoral constituia una revolucion pacífica y silenciosa por la cual el centro del poder habia sido dislocado y el antiguo órden de cosas sustituido por un órden nuevo.

«Trátase ahora, decia el ministro, de promover la felicidad de la masa del pueblo y de aumentar su bienestar.... Estoy convencido que en el porvenir, tendremos que oir hablar mucho mas de las obligaciones de la propiedad y mucho menos de sus derechos. ¿Cuáles son los derechos de la propiedad?... Será justo y esplícito que las diversiones del ricacho (alusion á las vastas estensiones de tierras reservadas para la caza) llevados hasta el exceso mas bárbaro, sean protejidos por un código de leyes anómalo y draconiano y que se pueda apelar al Estado, á fin de mantener hombres en la cárcel, cuyo crimen fué decretado por la arbitrariedad de la ley, sin la menor ofensa contra la moral!....

«Será condicion esencial de la propiedad particular territorial que las clases agrícolas por excepcion única en los países civilizados, sean enteramente ajenas á la tierra que labran, y rechazados en las ciudades para competir ahí, con vosotros en el mercado del trabajo determinando la baja de los salarios? será justo que las clases operarias, tanto en las ciudades como en los campos, sea acumulada á troche y moche en moradas tan impropias para hombres como para animales, donde se hacen imposibles las condiciones de la decencia y se organizan fatalmente las enfermedades, la intemperancia y el crímen? Es la cuestion que espero habeis de proponer en las próximas elecciones.»

En verdad, el Sr. Chamberlain es el mas radical entre todos los miembros del gabinete, sin exceptuar á sir Charles Dilke, cuyo lenguaje en un *meeting* reciente en Kensington poco diferia en el fondo del de su colega, y, por otro lado, el presidente del *Board of trade* nunca quiso doblegarse á las exigencias de la vida oficial, reivindicando altamente, por el contrario, el privilegio de manifestar su pensamiento aún cuando estuviese en divergencia con el de los otros miembros del gabinete. Está claro que no son éstas las ideas de lord Granville, lord Hartington ó lord Derby. Además, no se trata del gabinete, pero sí de la nacion, donde la cuestion agraria va tomando tales proporciones, que los operarios mas sensatos, como el Sr. Georges Potter, presidente de las corporaciones operarias de Lóndres, habla con todo el ardor de la «nacionalizacion de la tierra», como lo haria el mas obstinado de los colectivistas de Paris.

Hé ahí una situacion que ha de pesar sobre las futuras elecciones y que por cierto mereceria mayor atencion, si la cuestion exterior no hubiese adquirido tanta importancia. En efecto, es esta la única que suscita dificultades al gobierno. La cuestion doméstica que preocupa todavia la atencion pública, la de la nueva reparticion de los círculos electorales, se ha de resolver conforme las miras del gabinete. El señor Gladstone se comprometió á hacerla cuestion de gabinete si la cámara de los comunes votase alteraciones esenciales en el *Redistribution Bill* que sirva de transaccion entre lord Salubury y el ministerio. Ahora bien, no es de prever que tal eventualidad se realice. En verdad tentaron los adeptos de los sistemas de representacion de las minorías suscitar agitacion en el país en favor de sus doctrinas. Encontraron además, en todas partes, la mas completa indiferencia, y el mismo Sr. John Lubbock, el apóstol de la nueva cruzada, se desanimó.

Sin duda, algunas disposiciones del proyecto encuentran oposicion. Las asociaciones liberales de Lóndres hallan que la capital no ha de tener representacion proporcional á su poblacion é importancia política. Otras grandes ciudades protestan contra el sistema de escrutinio uninominal. Pero son estas protestas y resistencia aisladas, y todo induce á creer que el Parlamento ha de votar el proyecto sin alterarlo.

Hay otras cuestiones muy discutidas por el público, como ser la reforma de la cámara de los lores y la separacion de la Iglesia del Estado ventilada en un reciente *meeting* presidido por el diputado Lyulph Stanley, para restablecer la igualdad entre los anglicanos y las otras sectas, las cuales han de ser propuestas en el parlamento, pero que no han de ocasionar dificultades al Gobierno. La misma Irlanda parece mas tranquila, aunque un miembro del partido nacionalista amenazase aún hace pocos dias al Gobierno de provocar una nueva insurreccion de los campesinos.

Acabamos de ver que hasta la autoridad del Sr. Parnell puede ser disputada y no ha de durar eternamente, pues, cosa increible!—se manifestaron entre sus sectarios veleidades de rebelion.

Tratábase de designar un sucesor al diputado parnellista J. P. Smyth, quien pidió dimision. En casos semejantes, es siempre arbitrio el señor Parnell que el partido nacionalista ó separatista deja la eleccion del candidato, para el cual votan despues los adeptos con un solo hombre.

Tal es la autoridad que ejerce el «rey no coronado» de Irlanda sobre sus correligionarios políticos, tan grande es la superioridad de sus talentos, que ninguno jamás se acordará de protestar contra la voluntad del gefe. Designó él un agitador muy conocido, el Sr. John O'Connor. Cuál no fué el espanto del Sr. Parnell, cuando, hace diez dias (6), oyó que la sesion local de la liga nacionalista, reunida en Thurles, capital del condado de Tipperay, en el cual tuvo lugar la agitacion, resolvió rechazar su candidato, prefiriendo otro por él designado, un cierto O'Ryan.

En balde protestó contra la afrenta así hecha al absolutismo del jefe uno de sus mas entusiastas sectarios, el señor arzobispo Croke. A nada queria atender la sesion, no solo reivindicando el derecho que á él asistia de tener opinion propia y candidato suyo, pero hasta insinuando que ya era tiempo de sustraerse á la vergonzosa dictadura. Comprendió el Sr. Parnell cuán peligroso seria dejar disputar así su autoridad y partió á toda prisa para Thurles, acompañado de sus tenientes y ayudantes, y, como César: *venit, vedit, vicit*. El Sr. O'Ryan hizo completa é inmediata sumision, protestando que nunca tuvo en la mente hacer oposicion al Sr. Parnell. El dia 9 se abrió el escrutinio, saliendo electo el Sr. O'Connor. «Nunca exigió ó recibió Papa alguno prueba mas patente de arrepentimiento y obediencia ciega de herejes regresando al gremio de la Santa Iglesia,» observa irónicamente el *Times*.

Pero lo que no se hizo hoy puede hacerse mañana y el prestigio del jefe nacionalista ya no está intacto.

(*Continuará*).

### La cárcel celular de Charleroi

(BÉLGICA) (1)

(Artículo dedicado á la Comision de la cárcel penitenciaria)

Señor Gerente de *El Siglo*:

He dado á usted algunas noticias de Francfort, de su teatro y de sus conciertos, así como del monumento *Alemania* (2). Voy ahora á referirle lo que he visitado en esta ciudad. Pero ántes permítame usted algunas observaciones.

Desde Génova, primer punto donde desembarqué con mi familia, fuí á Turin (Piamonte). La distancia es de 166 kilómetros. La parte del Genovesado atravesada por el ferro-carril es muy pequeña, y se reduce casi toda á *túneles* en los Apeninos.

Entrando en el Piamonte el ferro-carril atraviesa llanuras y praderas, así como acercándose á la Lombardía y en ella misma se ven los grandes depósitos de hielo y *le risaje* ó parajes donde nace y se recoje el rico arroz de esa provincia. En la Suiza, al contrario, no he atravezado mas que montañas y precipicios, y los sesenta y tantos *túneles*, entre ellos el de *San Gottardo*, cuyo túnel principal tiene 15 kilómetros y que se recorre en 20 minutos (1) son obras maravillosas del ingenio humano. Muchos de dichos *túnels* están construidos en forma de caracol, en las entrañas de las montañas. Uno de los puntos mas altos está á 1744 metros sobre el nivel del mar. (2)

La Alemania que luego he cruzado es el país de los bosques (*florestas*) y de las viñas, de los hombres calmosos, modestos y honrados. Nunca he visto la viña tan bien cuidada como allí. Pero en Bélgica, donde ahora me hallo, el ferro-carril no cruza mas que puentes y rios, y no se vé á cada paso mas que fábricas y sus larguísimos caños, así como no se respira sinó aire ó humo de carbon de piedra.

Este trayecto de Génova á esta ciudad en ferro-carril equivale á 1752 kilómetros, y si el hombre tuviera que andarlo á pié, caminando dia y noche sin pararse, á razon de 85 metros (una cuadra) cada 2 minutos, emplearia la friolera de 28 dias, 15 horas y 4 minutos, miéntras que en el ferro-carril he empleado ménos de 3 dias (72 horas.) Tal es el progreso humano; pero tambien en esto rige la ley *de la compensacion*. Se va mas pronto, pero....se corren mayores peligros.

*Charleroi* donde ahora me encuentro es una poblacion de unos 20 mil habitantes, y es el centro de un distrito muy poblado de otros 300 mil. Fué ella edificada en tiempos de Cárlos II de España, y en su honor tomó este nombre. A su alrededor hay un gran número de fábricas, como las de vidrios, porcelana, géneros, objetos de fierro y otros metales y cien otras industrias. Con tal motivo esta ciudad tiene negocios muy grandes y bellos. Anoche me llevaron á visitar la poblacion: entramos en un grandioso café, donde hay 2 inmensos salones, con 8 ó mas billares etc., etc. Allí he contado 4 espejos y 10 ventanas á la calle, cuyos vidrios median casi 5 metros de largo por 3 de ancho! Vidrios y espejos colosales! iguales no habia visto hasta ayer. Ciertas fábricas tienen sus techos de vidrio, como hay casas de negocio, cuyas paredes á la calle son tambien hechas de vidrio. Ellos son de la renombrada fábrica Belga de Roux. Dijéronme que es el dueño de dicho café, anualmente tiene una ganancia ó beneficio de 60 mil francos (12,000 pesos) limpios *de polvo y paja*.

Existe además en esta ciudad un bellísimo matadero, una estacion de ferro-carril bastante grande y varios colegios.

La instruccion en Bélgica, así como en Alemania y Suiza está muy desarrollada. Hay aquí un palacio para las escuelas primarias de jóvenes de ambos sexos (10 á 12 años.) Costó la friolera de 1.200,000 francos, es decir, $ 240,000.—Hay escuelas para obreros adultos, escuelas industriales, concurridas por mas de 1,000 personas, el grandísimo colegio de los jesuitas y otros establecimientos.

Paro en la casa de un amigo mio, médico, el Dr. Boëns, miembro de la Academia de Ciencias y de la de Medicina de Bélgica y Presidente de la Liga y del Congreso Antivacunista; él es médico hace 18 años de la cárcel ó prision celular preventiva y correccional de esta ciudad. Le pedí que me obtuviera el permiso de visitar minuciosamente ese establecimiento, y complaciéndome, ayer me llevó allá á las once de la mañana.

Mi amigo Gerente, cuándo tendremos en esa un establecimiento penal, y al mismo tiempo tan moral y bien ordenado como la cárcel de Charlervi, *pero con las modificaciones que la observacion y esperiencia aconsejan*? ¿Cuánto tiempo pasará todavia antes que las comisiones dén mano á la obra? A ellas dedico esta descripcion, acompañándola con el reglamento que remito á usted para mayor conocimiento y buena prueba.

Voy ahora á dar á los lectores de ese importante diario algunos detalles tomados por mí en la misma cárcel.

Ella ocupa un espacio como de dos cuadras cuadradas. Es un pentágono, cuya base tiene 110 metros, y los cuatro lados 66 cada uno. Su aspecto exterior es tan severo y sério que parece una fortaleza. Las aberturas chicas, verticales y estrechas de la pared exterior (*troneras*) son iguales á las de los antiguos bastiones, y le dan el aspecto de una fortaleza de la edad media mas bien que de una cárcel construida hace 22 años.

Tocamos una campanilla de la puerta exterior y se nos permitió la entrada en el primer recinto ó patio.

Luego tocamos otra campanilla para entrar en la cárcel. Solo entónces estuvimos en ella.

Para facilidad de la descripcion tomaré á un condenado en esta cárcel desde el momento que entra en ella.

Lo primero que se hace es introducirlo al cuarto del sub-director, donde se le pide nombre, edad, etc., etc., etc. Si hay gente antes que él, se le obliga á estar parado en el corredor, *con la cara hácia la pared*, para que nadie le pueda ver ó reconocer.

Tomados los apuntes de órden, se le fija el número de la celda, y éste le pertenece, y con tal número se le conoce y nombra.—Nada mas. Luego se le reconocen las ropas, etc., etc.—Si se le hallan bichos, suciedad, ó enfermedad, como sarna, etc., se le hace tomar un baño de cuerpo entero, y los vestidos se colocan en un horno, donde el calor de 95 á 100 grados se encarga de destruir toda clase de insectos. Concluido el baño se le lleva á la celda que le fué destinada. La cárcel tiene 3 pisos su figura es la de un *palio arzobispal*.

Llegando el condenado á su celda, encuentra lo siguiente:

Ella tiene 4 metros de largo por 2 m. 30 de ancho y 2½ de alto. Una silla, una mesa la cual por medio de un mecanismo fácil é ingenioso se convierte en cama con sus 4 piés y su colchon. Un pico de gas. Un armario pequeño ó rinconerita donde hay cepillo, vasito de estaño, cuchara, peine, algunas tarifas y una lista de los abogados de la ciudad; afuera un crucifijo (para los cristianos); un pequeño lavatorio fijo en la pared, con pico para agua; otro depósito para las aguas sucias, en comunicacion con el caño maestro; un cordon para avisar al guardian; la ventana con reja y un aparato bien combinado para obtener la circulacion del aire y el calor, es decir, el vapor caliente en invierno; además el *capuchon* cuyo uso indicaré mas adelante; y por fin el reglamento pegado en la pared.

En la celda está obligado al trabajo, si es condenado á mas de 30 dias, pero si es detenido preventivo no lo está.

El trabajo es á eleccion; pero los mas de los condenados eligen el siguiente: hacer esteras grandes, largas ó chicas, de una materia textil que traen de Holanda, llamada *rotin*. Los menos hábiles (los principiantes) hacen las trenzas, luego otros las unen y hacen esas esteras de esparto, las tiñen en el mismo establecimiento y despues se venden. Cada celulario tiene 8 décimos del producto de su trabajo si es detenido preventivo; pero á los condenados (correccionales) se les dá 5 décimos. El trabajo es obligatorio para los condenados y cuando se resisten á él son castigados.

*Division del tiempo*

Se levantan de 5 á 7 segun las estaciones, y trabajan de 6 á 8. Almuerzo á las 7 (pan y café de achicoria). Comida á las 12. (Sopa de caldo de carne cada 4 dias). Cena á las 5. Medio pan negro cada dia.

Todos los dias no feriados, desde las 8 á 11 de la mañana, 18 por turno bajan á una especie de paseo, encerrado cada hombre en su jardincito. Allí si quieren pueden fumar su cigarro ó pipa. Un guardia colocado en una altura situada en el centro de los 18 jardincitos los ve y observa. A la 1 de la tarde trabajo. Escuela é instruccion en los dias lúnes, mártes, miércoles y juéves de 2 á 3 de la tarde. 5½ á 7½ trabajo. A las 8 se acuestan. En los Domingos y otros dias de fiesta la misa de 7 á 8 de la mañana, paseo de tarde. Instruccion moral á las 4 tambien de la tarde. A las 4 se prende el gas en invierno, simultáneamente en todas las celdas y á las 7¼ se apaga por un mecanismo ingenioso construido afuera en el corredor.

Para ir á la misa, al paseo, y á la escuela, cada celulario debe llevar su *capuchon*, especie de saco de un género blanco trasparente que le tapa toda la cabeza hasta el pescuezo, menos los ojos. Así he visto á muchos: no es posible absolutamente reconocer sus facciones. Temor ó no sé qué repugnancia se prueba al verlos con tal saco.

La presencia á la misa y á la escuela á la que asisten hombres y mujeres al mismo tiempo, se practica de un modo curiosísimo. Cada celulario tiene su asiento frente á la capilla, en una pequeña celdita cerrada á llave y á máquina. Aunque se ponga de pié no vé á sus compañeros. Estas celditas están colocadas en anfiteatro.

Cada celulario debe limpiar todos los dias su celda y echar la basura afuera. El recibe la comida desde una ventana cuadrada practicada en la puerta.

Los celularios no pueden ni verse ni hablarse (artículo 79). Fuera de la celda deben siempre llevar el capuchon, y cuando salen deben tener 6 pasos de distancia entre cada uno.

Los enfermos quedan en sus celdas. Para el establecimiento no hay enfermería. Hay un médico, un capellan y un profesor para la enseñanza, cada cual encargado de su ministerio.

La cárcel tiene 120 celdas para hombres y solamente 20 para mujeres. Las celdas para oir misa son tambien 120 ó 20 segun el sexo. Las mujeres están completamente separadas de los hombres, y cuidadas por hermanas de caridad.

El término medio anual es de 3,200 hombres que entran y salen, y solamente una décima-sesta parte de mujeres, hecho que es digno de consideracion. Las profesiones del hombre, sus vicios frecuentes, y otras condiciones deben ser ó son la causa de la mayor cantidad de delitos en el sexo masculino; allí van los detenidos por deudas, los condenados á cárcel preventiva y los condenados á trabajos públicos. Pueden recibir visitas de parientes pero al través de varias rejas de fierro.

Vi muchas celdas, recuerdo la del núm. 106, donde habia un enfermo de reumatismo: otra de un loco ó que se finjia tal. Vi á muchos condenados *adornados* de su necesario *capuchon* y me admiré del órden severísimo que allí todos guardan.

La cocina para todos los detenidos está hecha por los hombres, y las mujeres son las que deben lavar la ropa para todos los celularios.—Es la ley de la compensacion.

Y esta ley natural que yo llamo ó creo de *compensacion* que rige siempre en todo y por todo en este mundo, rige mas que nunca en las cárceles celularias. La sociedad, por la ley, es verdad que separa al hombre culpable y perverso de ella, tentando modificarlo, mejorarlo, levantarlo hácia ella por medio de la instruccion y religion; pero ¿qué obtiene? Ay! amigo mio, doloroso es decirlo; la celda embrutece al hombre, lo hace tonto, imbécil, sin energía y de tal modo, que despues de 10 años... comete otro delito para volver á ella!

Tanto el médico como el Director me aseguraron este hecho como positivo é indudable. Ellos creen que no se debe permitir ú ordenar la celda severa como la describo, sinó por 5 años y para algunos celularios menos aún.

La libertad! santa palabra: que mágica influencia tienes tú sobre el cuerpo y sobre el alma del hombre! Muy desgraciado es el que te pierde!

Cuidado, pues, con establecer el sistema celulario sin las modificaciones convenientes.

Salí de la cárcel afligido y muy pensativo.

*Dr. Wonner.*

Charleroi, 25 de Diciembre de 1884.

(1) La carta que envié con este artículo tardó mas de 40 dias en llegar á esta ciudad!!
(2) Véanse el *Boletin del Siglo*, y *El Siglo* del 4 y 15 del corriente mes.

(1) Ese trayecto del San Gotardo costó 56 millones de francos y la vida al Sr. Favre uno de los dos ingenieros constructores.
(2) Es la estacion de Airolo: equivale casi á unas 11 veces de mas altura que el *Cerro* de esa.

## REMITIDOS

Señor Redactor de *El Siglo*.

Espero de su amabilidad se sirva dar publicidad á las adjuntas líneas que le agradecerá S. S.

DECLARACION

Las exageradas apreciaciones que se han hecho sobre el suceso que tuvo lugar el mártes de Carnaval, me obligan á manifestar, en obsequio á la verdad, que lamento el resultado fatal que dió, porque creo en justicia que García no tuvo el propósito de herirme ni hacerme mal, y tan así lo reconozco que, por mi parte estoy dispuesto á no reclamar nada en contra del expresado García.

Montevideo, Febrero 24 de 1885.

449 — *José Arata.*

## EXTERIOR

### Buenos Aires

UN ASESINATO MISTERIOSO Y SU REVELACION

El individuo N. Miguetti se conducia algo cruelmente con su esposa; la maltrataba con frecuencia.

Un hermano de ésta no disimulaba su disgusto ante el proceder de su cuñado, y toda vez que se producia alguna de esas escenas se interponia en defensa de su hermana, increpando las brutalidades de Miguetti.

Como, á pesar de todo, no lograra reprimir sus desmanes, proyectó un plan que le pareció eficaz para corregirlo.

Con este objeto se puso en connivencia con un mozo de la casa conocida por «Monte Cristo» refugio de nocturnos paseantes, y con otros dos individuos.

Tenia relaciones con ellos y no le fué difícil conseguir que lo acompañáran para darle, en primera oportunidad, una paliza al cuñado, asegurándoles que le prestarian un verdadero servicio, pues estaba convencido que haciéndole sentir á palos lo inhumano de su proceder como esposo, se abstendria de cometer nuevas violencias.

Los tres amigos, á quienes no les pareció mala por otra parte, aquella diversion, se prestaron para secundar el plan del ofendido cuñado.

La oportunidad llegó imprevistamente: el sábado al cerrar la noche, Miguetti se presentaba en el Monte-Cristo, pidiendo que se le preparára un cuarto, al cual vendria mas tarde acompañado.

El mozo de la casa llamado Herminio José Monteiro, complotado como hemos dicho para la aplicacion de la paliza, apenas supo que Miguetti volveria mas tarde, salió en busca del cuñado, á quien le participó tan inesperada oportunidad.

El cuñado, se reunió con los demás amigos incluso el mozo y se dirigió al Monte-Cristo, apostándose cerca de una puerta secreta que dá á la calle de Moreno, por donde entran los visitantes que quieren no hacerse visibles.

Poco mas tarde llegó al Monte-Cristo cierta mujer, la de la cita amorosa que preparaba allí Miguetti.

Como éste no hubiera llegado, se retiró manifestando que volveria mas tarde.

Apenas se retiró la cuitada, los cuatro apostados vieron venir por la calle de Moreno á Miguetti.

Cuando quiso franquear la puerta, le salieron al paso.

La calle estaba desierta, pues el Monte-Cristo está situado en los suburbios, en la calle de Moreno esquina de Rioja, paraje solitario.

Con la seguridad, pues, de no ser sorprendidos se lanzan sobre Miguetti, haciéndole cimbrar los bastones sobre las espaldas.

Miguetti ha debido resistirse, si bien no podemos afirmarlo, porque es un detalle no averiguado; pero por las consecuencias de este incidente se deduce que no solo ha resistido, sinó que tal vez ha atacado.

En efecto, uno de los apaleadores, saca un estilete y se lo hunde dos veces, en el pecho y en la espalda.

Miguetti ha debido dar vuelta para huir ó para atacar, probablemente para esto último, y entónces ha recibido el golpe en el pecho, tan mortal como el de la espalda.

Miguetti ha caido muerto en el sitio.

Entónces, en ese solitario paraje, ha debido entre el asesino y sus cómplices tratarse sobre lo que debia hacerse para ocultar las huellas del crímen.

El mozo de Monte Cristo ha facilitado la solucion.

Miguetti debia pasar la noche en un cuarto; debia ser acompañado por una mujer de mala reputacion, el Monte Cristo es una casa en que entran y salen individuos desconocidos, tipos de aspecto siniestro, alguno de ellos.

Pues bien, transportar el cadáver al cuarto donde debia pasar la noche Miguetti, colocarlo sobre el lecho, en la actitud de un hombre que no está dispuesto á dormir, sinó á pasar la noche de un modo que concuerde con el género de hospedage que ofrece aquella casa; tal fué el plan ideado para desviar de sí la responsabilidad del crímen, haciendo surgir la creencia de que habia sido asesinado en la cama por alguno de los huéspedes de la casa.

El plan se aceptó.

El mozo despues de esplorar el camino y reconocer que no habia nadie, hizo seña de que entráran el cadáver, como así se hizo.

Fué colocado sobre el lecho en posicion horizontal, con la cabeza apoyada sobre la almohada.

Enseguida le desabotonaron la ropa, le desprendieron la camisa, dejando visible la herida del pecho, y en fin no escusaron ningun detalle para engañar los ojos de la autoridad.

Concluida la operacion, entornaron la puerta y salieron sigilosamente por la secreta, á escepcion del mozo que quedó en la casa para continuar sus servicios, sin aparentar la mas mínima estrañeza.

Al venir la madrugada, el cocinero, pasando por la puerta del cuarto, como la viera entornada, cuando todas las demás estaban cerradas, sintióse aguijoneado por la curiosidad y asomó la cabeza para saber lo que habia.

Miguetti con la mirada abierta y fija, tenia la expresion propia de la muerte.

El cuarto estaba en completo desórden, sillas caidas, las ropas de las camas revueltas.

El cocinero echó una rápida mirada sobre toda la escena y comprendió que allí habia ocurrido un hecho sangriento.

Salió en busca del patron, Chevalier, quien entró al cuarto con sus servidores y vió realmente muerto al huésped.

Llamó inmediatamente al Comisario Auxiliar Sr. Suarez, pues, desde luego, no debiendo remover el cadáver sin el conocimiento médico, surgia la presuncion de que aquel hombre se habia suicidado, tanto porque en la casa no se habia sentido ningun ruido que hiciera sospechar un combate, cuanto que no se veia mas herida que la del pecho, afirmándose esta creencia por la circunstancia de haberse encontrado en la ropa de la víctima un estilete.

El médico de policía se presentó un momento despues y examinó el cadáver, descubriendo las dos heridas.

La opinion fué concluyente: que Miguetti habia sido asesinado.

El comisario se siente entónces, por el misterio del crímen, dominado de un interés vivísimo para su esclarecimiento.

Entre las personas que contemplan el cuadro aparece el mozo.

El comisario empieza con interrogaciones: pero particularmente despierta su atencion el mozo.

Se manifiesta algo trémulo cuando contesta; sus ojos espresan cierto terror; sus respuestas son vacilantes.

El Comisario, con su ojo práctico, siente arraigarse su desconfianza al observar estas manifestaciones del mozo.

No vacila entónces, inducido por el mismo misterio que envuelve el crímen; lo hace prender inmediatamente y para hacer mas sensible la accion, le pone un par de esposas y lo conduce á la Comisaría, donde inicia en el acto un enérgico interrogatorio.

El mozo se cree descubierto, pierde su entereza y confiesa que Miguetti ha sido muerto en el sitio que hemos designado.

Sin embargo, no da todos los [illegible] dice quien es el asesino; pero con la que da el Comisario continúa su accion investigadora, y esta misma madrugada, toma preso al cuñado y al amigo de éste á quien se supone fundadamente autor del asesinato.

Falta solo un cómplice que será tomado hoy seguramente.

Miguetti tenia alguna fortuna; el 10 de este mes vendió el Monte-Cristo, del cual ha sido dueño, en 27 mil patacones.

El presunto asesino al ser conducido hoy á la comisaría de la seccion 20ª del sitio en que fué capturado, calle de California núm. 16, intentó fugar.

El Auxiliar de la espresada le hizo tres disparos de revólver, yendo uno de los proyectiles á herirlo ligeramente en el talon derecho.

(*El Nacional*).

### Crónica parisiense

(De *La Epoca*)

Entre el estreno de *Theodora* (drama *emouvant*) que no produce dinero, y el entierro de Arnoldo Mortier, redactor del *Figaro*, hemos visto pasar:

La quiebra de Maurel (que anuncié hace seis meses).
La dimision de nuestro embajador y queridísimo amigo.
La formacion del comité español de socorros.
El baile de Camile Delaville.
El estreno de *Tabarin*.
El perdon de madame Clovis Hughes.
Y un palmo de nieve.

Que Maurel debia quebrar, era cosa averiguada. Su ruina y la del género italiano en Paris coinciden. No volveré á presenciar la gran capital otra formacion de ópera extranjera. Maurel es el último de los Faraones de la ópera transalpina.

Y á la vez que él muere, Gailhard nace y se desarrolla y recibe los parabienes de todo el mundo.

La nueva direccion, *ha caido bien*, como suele decirse. Gailhard es un *boulevardier* que no tiene ni un solo enemigo. Su reinado será feliz.

Pero...

Pero el primer estreno de su direccion ha sido un fiasco honroso.

*Tabarin*, de Paul Ferrier, de quien dicen en el Boulevard que se parece mucho á mí y á quien yo encuentro parecidísimo al difunto poeta Campo Arana; *Tabarin*, digo, es una ópera cómica que en la Academia Nacional de Música ha resultado pequeña.

La escena donde oimos todas las semanas *Los Hugonotes, Fausto, El Profeta*, las grandes concepciones, en fin, de los *maestros*, no puede recibir sin perjuicio una obra ligera, aunque esta obra se haya estrenado para que sirva de pretexto al baile.

Porque en la grande ópera *La Favorita* es, hace muchos años, un *lever de rideau*, para dar tiempo á que los abonados coman y acudan á las diez á ver el baile de que son protagonistas la Mauri, la Sangalli ó la Subrá.

*La Favorita* como pieza.

¡Qué profanacion! exclamarán los admiradores de Donizetti.

*¡Mais c'est comme ça!*

El repertorio italiano ha quedado reducido á la categoría de música ligera, aperitivo del abono.

Meyerbeer (que es el pasado), Gounod (que es el presente) y Wagner (que es el porvenir), han dado al traste con los compositores que hicieran las delicias de nuestros padres.

Aún duran las barracas del Boulevard y los regalos del Año Nuevo.

Dos millones y pico de tarjetas han repartido los carteros en veinte dias.

Frivolidad amistosa de saludos postales que no prueba nada, pero que subsiste, á pesar de la guerra que pretenden hacerle los hombres prácticos.

Los quinientos sueldos que cada hombre relacionado por sus semejantes emplea en desear por el correo un año feliz á sus amigos y conocidos, serian de suma utilidad para los pobres.

Pero hay que rendir culto á la costumbre, y así como el portero, la lavandera, el cochero, la cocinera, los *fournisseurs* y todo el que nos ha saqueado durante el año, vienen á darnos el beso tradicional, es preciso que nosotros metamos en el correo el pedazo de carton que prueba hasta que punto conservamos el recuerdo de los que á espaldas nuestras nos devoran en toda conversacion amistosa.

Un poco de chismografía hispano-americana.

La dimision de nuestro embajador ha sido muy sentida, porque el Sr. Silvela contaba tantas relaciones en Paris como en Madrid, y ha sido acaso el único representante de España que ha vivido en buena armonía con todo el mundo.

Tal vez por eso se le prepara, segun dicen, una ovacion para cuando venga á despedirse de este Gobierno.

La duquesa de Valencia ha comenzado sus recepciones. Dentro de un mes volverá de Niza la duquesa de Pomar y abrirá sus salones. Gayarre debe llegar de un momento á otro. El matrimonio Rute anuncia una comida-aniversario y un baile de trajes para el 25. Los sábados hay comidas íntimas en casa de los condes de Vergara. A Biarritz se fué el marqués de Guadalcázar. De Suiza volvió Sarasate despues de haber recogido allí aplausos y dinero. Dícese que el marqués de Casa-Riera dará este invierno otro gran baile como el del invierno anterior. La señora de Carballo reune en su hotel de la rue del General Foy á los numerosos amigos de España. Pronto volverán de Bruselas los señores de Prat. Retratos magníficos de señoras españolas en el *atelier* de Madrazo. Próximo viaje del conde de Camondo á España. Duelo pendiente entre el director del *Globo* y Alfonso Daudet. Elena Sanz enferma hace mes y medio. Venta probable del palacio Basilewski...

Y basta por hoy de *potins* internacionales.

Los acreedores de Sarah Bernardth se apoderarán esta semana del hotel de la rue Fortuny, de los cuadros, muebles y objetos de arte que contiene.

La eminente actriz se irá á vivir á un modesto hotelito de la rue Saint Georges.

*¡Sic transit gloria mundi!*

Pero no por eso pagará mi vecina lo que debe. Aun quedándose con el continente y el contenido y tomando cada noche novecientos francos, que en español significan tres mil seiscientos reales, los acreedores, que pasan de 500, necesitarán ocho ó diez años para entrar en posesion de su dinero.

La gran actriz debe una suma con la cual mas de un reino europeo podria pagar su deuda.

Despues de todo no deja de tener mérito haber llegado á esta situacion sin más capital que la inteligencia.

De Barcelona hemos recibido dos prospectos que honran á tan industriosa poblacion.

El uno es de la casa editorial de Cortezo, cuyos libros hacen la desesperacion de los editores franceses.

No conciben estos libreros cómo puede ponerse á la venta un libro primorosamente impreso y lleno de dibujos preciosos al ínfimo precio de dos ó tres pesetas. Y es que en todas sus pretensiones, los franceses están siendo derrotados por la concurrencia de la industria extranjera.

Lo que sucede con los libros sucede con todo. Con escribir á Viena ó Berlin, se tiene en Paris, por ejemplo, un mobiliario completo mucho mas barato de lo que costaria otro igual comprado en un almacen parisien.

Las telas, confecciones y un sin fin de artículos de gran consumo, vienen de fuera á precios inferiores de los que impone el comercio de Paris.

Y esta es la causa principal de la miseria actual, que la prensa de Paris piensa combatir (!!!) con un baile de máscara en la Bolsa.

El otro prospecto á que me refiero es de los almacenes del *Siglo* de Barcelona.

La empresa que los explota ha conseguido hacer en una provincia española algo tan importante como el *Primptemps* ó el *Louvre*.

De manera que se puede tener dentro de España lo que encargado á Paris resultaria mas caro por efecto de los derechos de aduanas.

No hay que dudarlo; la situacion desahogada é independiente en que el obrero parisien se ha colocado, ha hecho grandísimo daño á la industria francesa. Con el actual sistema de Gobierno, el obrero es el amo de Paris, y las naciones limítrofes, donde la mano de obra es mas barata y el trabajo igual, se van apoderando poco á poco del público, que al pagar no se ocupa de quien ha hecho lo que le cuesta mas barato.

Aquí vivimo completamente dominados por la gente de abajo.

Basta vivir un año en Paris para convencerse de que al tomar un coche, el cochero pregunta.

—¿A qué barrio va Vd.?
—A***
—Está muy léjos; no me conviene.

Esto sucede en Paris á cada momento. Así resulta que en plena república, cada ciudadano tiene un rey en el cuerpo.

*Eusebio Blasco.*

## VARIEDADES

### Entre tia y sobrino

LA RED DEL MATRIMONIO

(Traducido del francés)

(Conclusion—Véase el número de ayer)

III

Han pasado dos años; el conde Guido de Nortain es siempre el hombre á la moda que hemos conocido, siempre el soltero de corazon ardiente, de cabeza inflamable.

Ha viajado.

El dia siguiente al del almuerzo con su tia, sin avisárselo á nadie, ni aun á su tia, tomó el tren y se marchó á Rusia. Nunca se ha sabido por qué. Unos pretendieron que habia tomado una repentina aficion á la caza de osos blancos; otros, las malas lenguas, insinuaron que, como se nombrase primer secretario de la embajada cerca de la corte de San Petersburgo al señor de Kampodas, segundo marido de la señora Marjebola, el señor de Nortain, se habia visto muy naturalmente impulsado á seguirlo.

Nuestro héroe habia permanecido allá cerca de año y medio sin dar su direccion, perdido, olvidado de todos, escento de los osos blancos ó de la señora de Kampodas.

Pero volvió otra buena mañana, ni mas ni menos como habia partido. ¿Por qué? Unos pretendian que los osos blancos habian cesado de encantarlo; otros, siempre las malas lenguas, insinuaron que como la señora de Kampodas hubiese quedado viuda por segunda vez, y libre por consiguiente, el señor de Nortain habia tomado la fuga, segun su viejo sistema.

Sea lo que quiera, cansado de las comarcas glaciales donde se hiela la nariz y son de rigor las capas de pieles, Guido, al volver á Francia, precisamente en pleno verano, quiso darse un mes de aire caliente y de respiracion á pulmones llenos. Escribió á su tia anunciándole su vuelta. La tia contestó: «Este año he renunciado á Evian. Venid á verme á Luchon.» Y Guido anunció por telégrafo el dia de su llegada.

Del tren, se hizo conducir al hotel en que se habia alojado su tia y tomó una pieza.

—¿Está la señora de Outrevayre?
—La señora baronesa ha salido.

Guido, una vez en su pieza se dispone á sacudir el polvo y el carbon de que lo han cubierto diez horas de ferrocarril. Se lava con cuidado, se cambia ropa y sale á la ciudad en busca de su tia.

Se pasea por las calles, en seguida entra al casino. Una mirada á la sala de juego, al salon de lectura; algunos encuentros de antiguos conocidos, de viejos amigos; saludos, apretones de mano:—«Cómo! ¿Estais aquí?—De vuelta de Rusia.—¿Cómo marchan las cosas por allá?—Bastante bien.—¿Y los nihilistas?—Siempre con sus grescas.—¿Y los teatros?—Buenas compañías.—Adios.—Hasta la vista.»

Guido entra por fin al jardin. Parejas que se pasean. Grupos sentados. Vaga por entre los asientos, mirando á derecha é izquierda.

De repente divisa á la señora de Outrevayre. Conversa con una jóven de cabellos rubios, detrás de la cual, derecho como un poste, se encuentra un caballero de edad.

—¿Cómo estais, tia? cuánto me alegro de encontraros!
—Igualmente, sobrino! Vamos! un abrazo.
—Con mucho gusto.
—Celebro mucho saber que no estais muerto. ¿Sabeis, Guido, que he estado furiosa con vos? Partis así.... sin avisármelo.... no escribirme.... dejarme ignorar vuestra direccion. ¿Qué motivo teniais para ocultaros así?
—Ninguno, tia. Pero la Rusia es grande. No estaba jamás en un lugar determinado.... iba de un punto á otro. No tenia un minuto de tiempo...

—¿Carabais?
—Sí, tia.
—Parece que vuestra caza era bastante..... como diré..., bastante.... En fin, tanto dá que no encuentre la palabra, porque sois un gran niño, Guido, y deberia regañarte.
—No: sé indulgente. No me riñais, y volved á presentarme á la señorita de Kersanges, con quien, si mal no recuerdo, bailé en vuestra casa una de las primaveras pasadas. ¿No es verdad, señorita?
—Si, señor; en efecto, me parece...
—Susana, te presento á tu primo, el señor de Natain. Guido, os presento á mi sobrina, la señora duquesa de Kemadour.
—Cómo! señora... ¿La señorita se casó?
—Si, amigo mio; el señor duque de Kermadour, su marido; mi sobrino, señor duque.
Y la baronesa designó á Guido al caballero de edad, de bigotes canos, que estaba de pié, tieso, sin decir una palabra.
Los dos hombres se saludaron ceremoniosamente.
—Si, querido mio. Eso sucede por huir de los suyos como un ladron. ¿A dónde podia dirigiros una carta dándoos parte?
—Es cierto, tia; la culpa es mia.
Y volviéndose hácia Susana y el duque:
—Escusadme, señora; y vos tambien, señor, si os presento tan tarde mi tributo de felicitaciones. Sin mi larga ausencia, ya hubiéramos trabado amistad. La casualidad nos reune. Tanto mejor. Recuperaremos el tiempo perdido.
—No del todo, sobrino; porque el duque de Kermadour, que ha venido á Luchon solo á instalarnos, parte esta misma noche para Paris. De allí se irá á Rumania, su patria. Estará ausente un mes por lo menos y se nos reunirá solo á fines de la estacion.
—Mucho lo siento, contestó Guido. En fin, espero que el invierno próximo en Paris....
—Yo tambien lo espero, contestó el otro con voz ruda, que sin embargo queria hacer amable.
Conversaron durante algunos minutos; y en seguida, como la baronesa hiciese á su sobrina un signo de cabeza que Guido no comprendió, ésta se levantó y tomando el brazo de su marido dijo:
—Volvamos al hotel, amigo mio. Tengo que hacer vuestros preparativos de viaje, y por su parte, el señor de Nortain y mi tia no se sentirán quizas disgustados de quedar solos un momento.
Esto fué dicho en el tono mas natural y la jóven, despues de saludar á su primo, se fué con el duque.
Guido la miró alejarse con su andar gracioso, un talle delgado y flexible, un aire maravilloso de mujer jóven.
—Tia, vuestra sobrina es muy linda.
—¿No es cierto que sí?
—¿Para qué diablos la casasteis?
—¿Sí? Me gusta la pregunta! No la quisisteis. ¿Querriais que sin mas razon se quedase para vestir santos?

Aquello habia venido poco á poco, insensiblemente; el encanto de la mujer, el atractivo de la juventud, las ondulaciones halagadoras, llenas de misteriosos roces de un vestido sencillo, el iman de dos grandes ojos francos que lo atraian.. Se habia sentido preso poco á poco, cada dia mas envuelto en las redes.
Quiso luchar, persuadirse de que no amaba lealmente; que eso no era mas que una fantasía pasajera, un capricho. Se habia desprendido de muchos amores ¿por qué no se desprenderia de éste?
Sin embargo, algo le decia que esa no era una pasion vana, vulgar, como las que habia sentido por otras mujeres.
Tuvo por un momento la tentacion de huir; pero temió parecer ridículo, y se quedó.
Pero el temor constante que tenia de dejar adivinar sus sentimientos, lo puso súbitamente reservado, tímido, hasta pusilánime. Evitaba encontrarse á solas con Susana, pesaba sus palabras, contenia y gobernaba sus ojos.
—¿En que pensais, primo Guido?
—En nada, prima.
—En nada; eso es poco lisonjero para mí.
Y Susana se reia solapadamente, porque la taimada sabia que pensaba en algo, ó mejor en alguna persona, y á las mujeres les agrada siempre ser amadas, sobre todo cuando ese incienso se quema á pura pérdida.
Mientras mas comprimido está el vapor, mas fuerza tiene; y cuando menos se espera, si no se ha tenido la precaucion de abrir una pequeña válvula para que desahogue su fuerza, la caldera estalla.
Lo mismo sucede con los sentimientos. Si Guido hubiera dejado adivinar á Susana un poco del amor profundo que le profesaba, lo hubiese consolado con dulzura, hubiese mitigado su pena poco á poco, como toda mujer honrada sabe hacerlo en semejante caso, y el sobre jóven quizás hubiera recobrado bastante valor para permanecer tranquilo. En vez de eso, se encerró en un mutismo profundo; habló con Susana de todo, ménos de lo único que le interesaba, de manera que una mañana, como ambos estaban en la pieza de la señora de Outrevayre, habiendo salido ésta á darse un baño de ducha, Guido no pudo contenerse ya, y aprisionando en las suyas las manos de Susana, las estrechó con fuerza é imprimió en ellas un largo beso.
—¿Qué haceis, primo? Vamos! Haceis mal en abusar así de la ausencia de mi marido!
—Ah! Susana, si supiéseis cuánto os adoro!
—¿Quereis callaros y no decirme semejante cosa, cuando no está aquí mi tia?
—Si no os lo digo ahora ¿cuándo os lo diré?
—No me lo digais jamás.... No estar mi tia para contarle vuestro atrevimiento....
—Susana, os lo suplico.
—Nó, nó! No quiero escucharos. Ah! si hubiese sabido que... os juro que...
—Susana, por favor... Escuchadme... nada mas que un minuto... Sufro tanto, soy tan desgraciado!...
—Guido, os lo suplico...
—No os pido que me ameis. Bien conozco que

trar ni uno de los autores de semejantes delitos.
Mr. Rumf se acercó al jefe de policía de Berlin y le dijo que se ponia á su disposicion los agentes que él eligiera y algun dinero, ofrecia encontrar á los autores de la última explosion.
—Perfectamente, contestó el jefe de la policía de Berlin, pero si Vd. no consigue lo que promete dentro de dos meses, será Vd. declarado cesante.
A los quince ó veinte dias estaban presos los socialistas Brender, Niederwald y otros dos anarquistas, lo cual valió á Mr. Rumf un ascenso y una recompensa en metálico de 3,000 francos.
Desde entónces se ocupó constantemente en perseguir á los anarquistas, y bien porque tuviese mas celo ó mas fortuna que sus compañeros, desbarató diferentes conspiraciones de los socialistas, y, segun opinion de éstos, hizo mas daño á la causa que el resto de la policía alemana.
El año último fué nombrado jefe de la policía de Francfort, donde prendió á los anarquistas que atentaron contra la vida del emperador Guillermo.
Hace próximamente un mes se recibió en la prefectura de policía de Francfort un documento firmado por todos los miembros del comité ejecutivo anarquista, que decia sobre poco mas ó menos lo siguiente:
« El comité ejecutivo anarquista, reunido con « objeto de deliberar acerca de lo mas condu- « cente para librarse de los grandes impedimen- « tos que Mr. Rumf opone á la progresiva mar- « cha de la causa socialista, ha decretado lo si- « guiente:
« Considerando que el jefe de la policía de « Francfort ha delatado y preso á nuestros des- « graciados y valientes compañeros Brender y « Niederwald, así como á otros varios, el comité « ejecutivo anarquista condena á muerte á Mr. « Rumf, debiéndose ejecutar la sentencia lo mas « tarde el dia 30 de Enero de 1885. »
Como los socialistas han llegado en estos últimos tiempos á un grado de osadía tan grande que todo cuanto se diga es poco, en la prefectura de policía de Francfort se dieron las órdenes oportunas para que el jefe de ésta fuese constantemente escoltado por cuatro agentes.
El dia 11 de Enero á las tres de la tarde, salia de su casa Mr. Rumf, y se le acercó un caballero con objeto de pedirle fuego para encender un cigarro, en el mismo momento que seis ú ocho hombres sujetaban á los agentes de policía; al ver lo cual, el caballero que estaba al lado de Mr. Rumf sacó un largo puñal y le infirió dos heridas, que le causaron la muerte instantáneamente.
El asesino se dió á la fuga, y hasta la fecha han sido inútiles cuantas pesquisas se han hecho para encontrarle.
Inútil es decir el efecto que este terrible asesinato ha causado en Francfort, donde es ta preciso pagar doble sueldo á los agentes de policía, pues de lo contrario dimiten con motivo de los frecuentes asesinatos de que generalmente son

## Ruano y Gomensoro

En la Union—De los muebles y artículos pertenecientes al señor doctor don José María Azarola—Calle del 18 de Julio núm. 111, villa de la Union.

HOY miércoles 25 del corte., á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

2 juegos sillería de sala tapizadas en damasco de seda.
Cortinados con galerías etc., biblioteca caoba, mesa, sillon, aparador, mesa de centro, cama otomana de jacarandá, dos sillas de montar para hombre y señora, 1 rica escopeta Lefaucheux.
1 armario de nogal macizo de 5 metros de largo, lo mas cómodo y útil para una familia, con en el centro un gran espejo.
1 caja bastante completa de cirujía. 360-f13.

## Ruano y Gomensoro

De muebles, un piano, alfombras, etc., etc., todo nuevo, perteneciente al señor D. Justo J. de Urquiza—En la casa calle Juncal núm. 79 entre Cerrito y 25 de Mayo.

El juéves 26 del corriente, á las doce y media en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los ricos muebles de nogal, alfombras.—Todo con dos meses de uso.
Hay de sala, antesala, aposento con un amueblado para dos personas.
Aposentos con muebles para una persona.
Comedor con un juego de muebles de nogal, servicios de porcelana para mesa y para postre, juego de cristalería, bandeja, platinas, cubiertos, colchones, cuadros, 2 lindos espejos marcos dorados, etc. etc., un rico piano perpendicular de muy buenas voces.
Llamamos la atencion sobre este remate y pedimos visiten la casa el dia del remate desde temprano de la mañana. 421-f21.

## Ruano y Gomensoro

De muebles, 1 piano, cuadros y alfombras y variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 27 del corriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, muebles nuevos y usados, cubiertos, espejos, una coleccion de cuadros, platinas, bebidas y gran variedad de artículos.

*A las 3 de la tarde*

—No necesita recomendacion—Su importancia todos la conocen.

El juéves 5 de Marzo, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno que tiene 44 varas de frente á la plaza Independencia; tiene columnas, techos con tirantes de fierro, vereda, dividido en:
N.° 1—Con 16:41 varas de frente por 19:55 varas de fondo en la parte alta.
N.° 2—Con 12:40 varas de frente por 19:55 id. de fondo en la parte alta.
N.° 3—Con 15:25 varas de frente por 19:55 id. de fondo y mas un pequeño martillo al fondo.
Los títulos buenos que pueden verse en la Escribanía del Sr. D. Marcelino Diaz y García.
El mejor postor oblará el cinco por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 438-f25.

## Ruano y Gomensoro

### JUDICIAL

Del casco, aparejos, velas, botes y demás enseres del bergantin goleta aleman "Anna".—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle del 25 de Agosto núm. 1.

El lúnes 9 de Marzo, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura por mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor O. Grané, á pedido del capitan Braue, y del señor Agente de Seguros de Bremen y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, velámen, motones, faroles, compaces, botes, 60 brazas cadenas, calabrotes, cadenitas, 1 guinche y demás á la vista.

*A las 4 de la tarde*

El casco del bergantin goleta aleman *Anna*, surto en el Puerto, de 251 toneladas de registro, forrado en metal y clavado id., con sus dos palos mayores, baupres, bombas, dos ancas y 90 brazas cadena.
Los interesados pueden pasar á su bordo. 439-f25.

## Julio R. Alvarez

De muebles de jacarandá y roble, casi nuevos. —Es preciso verlos.—Pertenecientes al señor don José V. Evia—En la casa calle de Juncal núm. 119 entre Rincon y 25 de Mayo.

HOY miércoles 25 del corte., á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los ricos muebles que están nuevos y consisten en sala, salita, dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristales, platina, alfombras en toda la casa, y aparatos de gas.

## Cipriano C. Silva

Importante remate de vino y pasas de uva—En el depósito Capurro Nuevo núm. 3.

El juéves 26 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:
50 cajones vino.

AL MISMO TIEMPO

35 cajones pasa uva.
1 pipa vino tinto. 440-f25.

### Por el mismo

De 200 cajones papas francesas para semilla—En Herrera y Obes núm. 3.

El viérnes 27 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:
200 cajones papas francesas, clase superior, para semilla. 443-f25.

## Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon número 30.

El juéves 26 del corriente, á las doce, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de los señores agentes de seguros del Lloyd y cuenta de quien corresponda.
3119/20- 2 cjs. cretona para vestido, con avería. 448-f25.

# AVISOS OFICIALES

## Comision del Monumento al General Artigas

En vista de ser dia feriado el 1.° de Marzo entrante, la Comision ha resuelto que la apertura é inscripcion de las propuestas escritas para la ereccion del Monumento, tenga lugar el lúnes inmediato siguiente (2 de Marzo) á la 1 p. m. con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que deseen presenciar el acto.
En cuanto á la inauguracion del concurso artístico, teniendo en cuenta los deterioros que han sufrido los bocetos venidos del extranjero, queda postergada hasta el dia que oportunamente se fije.
Montevideo, Febrero 24 de 1885.
445-mz7. *El Secretario.*

## Direccion General de Aduanas

**Aviso al comercio** Los que suscriben participan que con fecha 20 del corriente, por escritura pública pasada por ante el escribano Sr. don Ignacio Rebollo, disolvieron de comun acuerdo la sociedad comercial denominada Aserradero Nuevo, calle Cerro Largo núm. 125, que giraba bajo la razon social de Juan Ricaud y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de los socios C. Caviglia y P. Fauque, que seguirán con el mismo negocio y en la misma casa. Se ruega á los que tengan créditos contra dicha casa, tengan ó no la firma de Juan Ricaud y Ca., presentarlos dentro del término de diez dias, á contar desde la fecha á los señores C. Caviglia y Fauque para ser aceptadas y revisadas por dichos señores, pasado cuyo plazo no atenderan reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Febrero 20 de 1885.—C. *Caviglia y Fauque.* 422-m5.

**Arteaga (Leopoldo)** Ha trasladado su estudio á la calle del Rincon núm. 48. 323-a7.

**A. Carvalho Lerena** Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 71. 3269-mzo28

**A los Sres. Constructores** La Sociedad Progreso Oriental ofrece en venta como trescientos tirantes y algunas vigas de madera de urunday, de medidas y gruesos convenientes. Igualmente cantidad de ladrillos del sistema antiguo, mayor que el actual.—El que se interese puede ver esos materiales en los terrenos conocidos por de Ramirez, y para tratar de precio pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. 244-fb28-dpm

**Bosch** Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

**Buena** Colocacion de dinero.—Se vende el espacioso y grande almacen denominado *Sociedad Cooperativa*, situado en la calle Ciudadela núm. 183 esquina Reconquista 231 al lado del Mercado Central, posicion inmejorable. Su dueño lo vende por tener que ausentarse por mejoras de salud; para tratar en el mismo todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m. 353-mz3.

**Berra (F. A.)** ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

**Campo en venta** Se ofrece uno en el Departamento de Tacuarembó, compuesto de ¾ de legua y 250 cuadras, á distancia de 2½ suertes del Paso de los Toros del Rio Negro, donde es la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. El campo es inmejorable; está alambrado por dos frentes, tiene aguadas, tres hermosísimas poblaciones; una casa propia para comercio al lado del camino á Tacuarembó y 6000 ovejas. Se venden además 16 manzanas en el pueblo de Santa Isabel, Paso de los Toros, hermosísimo terreno. Todo se dará á un precio acomodado. Los que se interesen pueden ocurrir al hotel Bella Barcelona, calle Ciudadela, donde hallarán á los propietarios Florencio y Martiniano Bálsamo, de 8 á 12 del dia y de 2 á 4 de la

**D. José Feliciano Caiero** brasilero. Se desea saber el paradero de ese señor para comunicarle asuntos de familia en la calle 33 núm. 123. 365-mz4.

**D. Horacio Ferrando** Se desea saber el paradero de ese señor, para comunicarle asuntos que le interesan, en la casa G. R. y C°. calle Treinta Tres núm. 123, Montevideo. 364-mz4

**Dr. Pertile** OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.- Establecido definitivamente en Montevideo. 142

**Dr. Fort** Profesor de Cirujía en la Universidad de Paris, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la *vista*, de las *señoras* y de las *vias urinarias*.—Calle Convencion número 189, de 1 á 3. 2914-perm.

**Franklin Bayley** Abogado—Tiene su estudio en la calle del Rincon número 230. 35-mz5

**Gonzalo Ramirez** Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

**J. O'Donoghue** CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

**Juan C. Blanco** Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

**José M. Castellanos** ABOGADO.—De regreso de Europa, ha vuelto á hacerse cargo de su estudio calle Cerrito núm. 88. 367-mz4.

**Juan Romualdo Lopez** Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

**Julian Muñoz** Escribano Público—Ha trasladado su domicilio á la calle de Mercedes núm. 78. De 8 a. m. á 4 p. m. se le encuentra en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, donde lleva su protocolo para asuntos particulares. 251-fb.28.

**Laudelino Vazquez** ABOGADO.—Tiene su estudio en la calle de los Treinta y Tres núm. 127. 322-m7.

**No mas humedad** ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para secar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

**Quinta** Se alquila una situada en el Retiro cerca de la de Ellauri, calle de Lima núm. 52, á dos cuadras del tren del Reducto. Dirigirse á la calle Cerrito núm. 142. 351-mz3

**S. Bignalas** Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p.

## PEDRO CLERC

DE PARIS

Previene á su clientela y al público en general que ha mudado su domicilio de la calle 25 de Mayo núm. 23 á la de Mercedes núm. 201, donde continuará fabricando toda clase de aparatos sobre medida para impedir y corregir las deformidades del cuerpo.
Hace tambien sobre medida toda clase de bragueros, para hombres, mujeres y niños; principalmente para estos últimos es especialista.
Confecciona fajas para hombres y mujeres, sobre medida, sean sencillas ó complicadas, etc.

201 — Calle Mercedes — 201

2667-perm dpm

## DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.
43-perm. *El Secretario General.*

## Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3ª páj

## Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

# LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

**AUGUSTO C. LINCK Y Ca.**

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

*República Argentina.* — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blasquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.
*República del Uruguay.* — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj. dp ½

# GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la

y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

209-ab.-26 d ½ Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

## COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas (£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq., Presidente.
Sir Alex. Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward F. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañía en Montevideo, avisa á los abonados á este **Centro Telefónico** y al público, que desde el 1. de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

**Por mes..... $ 4.00**

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Societé de Telephones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese país. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien esclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.
Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.
El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.
Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.° 137.
Montevideo, Octubre 25 de 1884.
2732-dpm-perm *Juan Mac-Coll,* Administrador General.

CASA ESPECIAL EN CERVEZA DE CULMBACH

BLANCA Y NEGRA EN CHOPP

CANCHA DE BOLOS — BILLAR Y LUNCH

SÓTANO DEL GAMBRINUS

80—CALLE JUNCAL—80

MARTIN HINRICHS

230 fb28-dpm.

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS

# HABANOS

Y

## VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

## HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

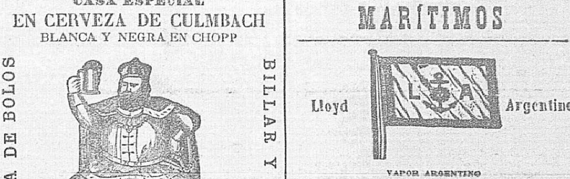
135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3ªp.

# MARÍTIMOS




VAPOR ARGENTINO

## MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el juéves 26 del corriente, para Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion
En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:
Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas
Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.
En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

*Precios*

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . . . . . 2.00

Para mas informes verse con
*Fraga hermanos*, agentes.
150, calle de las Piedras, 150.
447-f26

## SOCIETE GENÈRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

## BOURGOGNE

Comandante—ALLEMAND

Saldrá el 19 de Marzo de 1885, para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una

## SECCION JUDICIAL

### Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE FEBRERO

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno*—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

*Juzgado de Comercio*—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

*Juzgado del Crímen*—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.*—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

### Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

*Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza*

Dia 24

TRÁMITE — Francisco Morelli con Vicente Blanco; Juan Santos y Juan Cábris con José M. Gonzalez; Cárlos García Mon; Eulogio de los Reyes; Manuel Girás y Real; Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas con Juan Bautista Portal; Zenon Robaina con Mariano García; Olivio y Saturnino Sandes con Pedro Alvarez; Salvador Britos y otros con Romualda Leguizamon; María Ramayan de Bonfiglio con Esteban Risso; Zoa y Concepcion Rodriguez con José Rosas Gonzalez; concurso de Vicente García con la test. de Francisca P. de García; Manuel Sosa con Juan B. Costa; Sebastian Garreta con Pedro Acuña; sucesion de Francisco Fernandez con Cárlos Taberna.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gertrudis Michaelson con Vicente Toscano; Armando Camors con Leopoldo E. Sivori.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Mariño y Ca. y Barroso y Ca. con Aurelio Berro (tercería del Fisco); Alejo Laborde con el Fisco; Mariño y Ca. y Barroso y Ca. con Aurelio Berro (tercería Pedralbes); Abdon Pereira y sucesion Larrazabal, (recurso de nulidad).

NOTA—En esta audiencia se produjeron informes *in voce* ante el Tribunal en el asunto Abdon Pereira con la sucesion Larrazabal.

*Francisco M. Castro,*
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

*Interlocutorias*—Testamentaria Mercedes F. de Rosa; Felipe Polleri con Adrian Chitolini; Enrique Spangemberg con Luis Prieto; Del Campo con Cocaro.

*Trámite*—Testamentaria Francisco Tajes; El Banco Mauá; Ungo con Nicolás Schiaffino; María Bonelli; Borro con Calcagno; Joaquin Royer con Juan Saberñaberri; test. Facio y otros; test. Pedro Etchart; Bauzer con Chitolini; testamentaria José Renon; De Leon con Bianqui; Poggi con Pittamiglio test. Ballares; Quinceses con Rodriguez inc. Bustillos; Sosa con Vallejo; Parga con Parga.

*Antenor R. Pereira,*
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 24

*Trámite*—José D. Jauregui; Estéban Rizetti; José Aboal con Melchor Muñecas y Ca; Intestado Juan Larré; Buenaventura Caviglia con Vasquez; Aurelio Barros con Manuel Gomez Couto; Gabriel Requesens con Plácida Requesens; Manuel Moreira con Francisco Basso; Adolfo Vidal con Ignacio Martinez; testamentaria de Jeremias Olivera; Adolfo Rirke con Eleuterio Labandera; Magdalena Cardozo con Flora Araujo; Manuela P. de Machado con Floricio Acosta; Bruno Muñoz con Urrutia y Bauzá; Sucesion Rodriguez Braga; Santiago Peaze con María Castagnino.

*Interlocutorias*—Sucesion Diego Castilla con la de Mujica; test. Clementin C. de Mortet; sucesion Cárlos R. Horne y Mercedes Lavalle; Dolores Oribe de Maza; Intestado Pedro Garmendia; test. Pedro Cerrutti; Cárlos Alasia con Juan M. Puentes; conc. Lenzi hnos.; Ignacio Gil y Martinez con suc. Valdez; Intestado Antonio Valenzano.

*Sentencias*—Segundo Flores; Francisco Pereira Balona; Francisca de Perfort; María Goldaracena de Ungo.

HACIENDA

Isabel C. de Laborde con Junta E. Administrativa; el Fisco espropiacion.

*Julio Sienra,*
Actuario.

*Juzgado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.*

Dia 24

*Trámite*—Clementina Sanchez con Rosauro Favarez; Ramon Chatruc, intestado; Dolores Medina Rabassa, venia; Teresa Genta Piantelli, sucesion; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, testamentaria, 2; María Camargo y Rivero, tercería en autos, R. de Peñafort y G. Burucua; Pedro Lambiaso con Teresa Genta de Piantelli; Santiago Bottini, testamentaria Harley Walter con Daniel Zorrilla; Herrera y Obes y Zorrilla con Rafael França; Pedro y Ricardo Roquero, incidente.

*Juan P. Ruiz,*
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 24

*Trámite*—Irisarri y Ca. con Herrera; Conc. Lozano; Helguera con Risso; Schiaffino con Soto; Irisarri y C.ª con Herrera; Irisarri y C.ª con Herrera; Cazenave y Ferrer (hijo) y C.ª con Luqué y 3ria. Betelotto; conc. Echevarriarza con Llantada, (núm. 7); Camors con Sivori Paullier por anotacion en su título de Rematador y Corredor; Olarte, por anotacion en su título de Rematador y Corredor; Soto con Rial Ponte, solicitando moratorias; Costa con Schiaffino, Juez Letrado Dr. Grané (auto de folio 21).

*José A. de Freitas,*
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

*Oficina, Rincon 280*

Dia 24

*Trámite*—Manuel Magariños; Barreira hnos. con Vicente Cal; Cárlos Tezanos con Adolfo del Campo; Mauá y Ca. con Eduardo Vargas; Angel F. Costa con Nicolás Schiaffino; Muñoz con Lafone Carreras y Melian inc. Dale y suc. Lara; Oficio Juzgado Departamental; Concurso Bazerque inc. Francisco Souque; José García con Cármen P. de Nogueira; Eduardo Grauert con Francisco Onetti; Cayetano Gonzalez con Eduardo Pascual.

*Interlocutorias*—Concurso Pedro Saralegui; Juan Beckman con Cárlos Jones; Luis Castellini con Ricaud y Ca.; José Landes con Enrique Terrada.

*Sentencia definitiva*—Concurso Alejandro Falcetti.

*Mariano Requena*
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 24

*Trámite*—Fasce con la sucesion Martirena; Bosch con Rebollo; el Procurador Fiscal por Eugenio Sillostre; Gimera con Raimundi y Ferrando tercería Serrato; Segundo con Carreira tercería Collazo (2); Juan Poso; Pascual Gambera; Oreiro con Estavillo; Baffigo con Chiara; Berinduague con García y Zúñiga; Novella con Tuson; Martinez con Castelar; Bignales con Oyamburo; Moore con Frejis; Grau con Grau; Segundo Gois; Escálera de Astarraga; Saroldi con sucesion Martirene; Landivar con Diaz; test. Juan Barrandegui; Daniel Masa, test.; Nogueira con Dasck; Tagliano con Avegno; Cassina y Bornio con Berta; M. de Ramos con Ramos; Silva con Silva (exhorto); Costa con Damia; Bernardo Santos; Ginesta con Delger; Graffigna con Chiara; Mata con Garet; Baldomera C. de Sayago; Escobar con Gadea; Capurro con Rodriguez de Acevedo.

*Interlocutorias*— Santos con Perez; Rovira con Rovira de Mendez; Ferreiro Caamaño con Mella; Avelino Miranda.

*E. H. Piccardo,*
Actuario.

### Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber: Que prévio los requisitos legales ha sido autorizado D. Teodorico Nicola para ejercer la profesion de rematador público en este Departamento.—Montevideo, Febrero 14 de 1885.—*José L. de Freitas*, escribano de comercio.

403-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 272-f28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Gonzalez y Ca., que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario. 435 mz4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Angel I. Montiel, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y se previene á todos los que tengan bienes ó pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se hace saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 13 de 1885.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio. 381-f27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que se está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 343-f28.

### Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de la Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Dibarrart, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 368-mz12.

## ANUNCIOS



### Escuela Elbio Fernandez

Se avisa á los padres de familia que la matrícula para la admision de niños esta escuela continúa abierta, y las clases funcionan desde el primero del corriente.

Montevideo, Febrero 11 de 1885.

352-mz3. — *El Secretario.*



## LA COMERCIAL

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos vigentes, tiene el honor de convocar á los señores accionistas de la compañía á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia viérnes 27 del corriente á las 2 p. m. en la oficina calle Cerrito núm 171.

El objeto de esta convocatoria es el de someter á la consideracion de la Asamblea la Memoria y cuentas del Directorio por el año vencido, así como procederse á la eleccion de nueva Comision de Cuentas, compuesta de tres miembros Titulares y tres Suplentes.

Montevideo, Febrero 14 de 1885.

353 f27. — *El Secretario.*



### Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49



## BANCO COMERCIAL

Se previene al público que la autoridad policial ha aprehendido unos individuos que intentaban poner en circulacion billetes imitando los de DIEZ PESOS de este Banco.

Los billetes falsos se distinguen fácilmente de los legítimos por ser impresos en papel mas grueso y además las viñetas y demás detalles del cuerpo del billete son imitados tan toscamente que se advierte la falsificacion á la mas simple inspeccion.

Uno de los numerosos defectos del billete falso y que mas llama la atencion se encuentra en los ángulos derechos del billete.—En el ángulo superior el redondel que en los billetes genuinos contiene las palabras «10 PESOS» se encuentra llenado en los billetes falsos por las palabras «1 DOBLON», y en el ángulo inferior se encuentra en el redondel correspondiente otro error notable precisamente á la inversa del que se acaba de señalar.

Queda de manifiesto un ejemplar de los billetes falsos en el despacho del Banco.

Hasta ahora el Banco no tiene noticia de existir billetes falsos en circulacion.

Montevideo, 18 de Febrero de 1885.

392-f27





# FOLLETIN

EUGENIO SUE

## LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

### FEDERICO BASTIEN

—¡Oh!.... ¡ese sueño, ese sueño!

—Ese sueño ha sido hermoso.... Enrique.... tal vez hubiera sido cruel al despertar.

—¿Qué dice Vd.?

—Ya sabe Vd. cuánto me ama mi hijo.... sabe Vd. tambien que todo afecto apasionado produce celos.... pues tarde ó temprano.... Federico hubiera tenido celos de nuestro amor.... Enrique.

—¡Él.... él.... celoso de mí!

—Crea Vd. en el corazon de una madre.... no me engaño.... no.

—¡Ay Dios!.... Vd. quiere hacer mis pesares ménos dolorosos.... con su acostumbrada generosidad y valor....

—Diga Vd. que soy *madre hasta el fin*.... Escuche Vd. aún, Enrique.... Uniéndome á usted habria perdido mi nombre..... ese humilde nombre que mi hijo queria ilustrar ante todas cosas.... porque ese nombre era el mio, pues mi querido hijo lo hacia todo por mí.

—¡Oh! sí.... siempre ocupa Vd. sus pensamientos.... Hace unas cuantas semanas, en el momento de morir gritaba: *Madre mia*.... y gritando *Madre mia*, caminaba á un destino glorioso.

—No nos engañemos, amigo mio; ¡cuál hubiera sido nuestro pesar si en el momento de ir á unir nuestros destinos.... el temor de despertar los celos de mi hijo.... me hubiera contenido acaso!.... Y sin embargo, el renunciar á nuestro amor habria sido terrible... ó bien, los celos de Federico no se hubieran mostrado hasta despues de nuestra union..... y entónces, pensamientos horribles, ¿qué hubiéramos hecho? ¿qué seria de nosotros?

—No.... no.... María, no crea Vd. eso.... Federico me ama tambien.... y se hubiera sacrificado por la dicha de Vd. y la mia.

—Sacrificado.... sí.... amigo mio; se habria sacrificado.... ¡Oh! le conozco.... No se le hubiera escapado una palabra.... no habria mostrado la menor queja. Siempre amoroso, siempre tierno.... nos habria sonreido tristemente, — y le hubiéramos visto enflaquecer poco á poco.... hasta su fin....

—¡Oh.... Dios mio.... eso es fatal!.... Desgraciado de mí.... desgraciado de mí! esclamó David con doloroso gemido.

—¡Dichoso de Vd., Enrique.... pues ha sido el mas generoso de los hombres!.... esclamó María con tal exaltacion que dió á sus facciones moribundas una espresion sobre humana, dichoso de Vd. Enrique.... pues ha sido Vd. amado.... ¡oh! ¡amado con pasion, sin costar una lágrima de dolor ó de vergüenza.... al corazon leal que lo idolatraba á Vd!.... Sí, Enrique.... he amado á Vd. sin vacilar.... sin combatir;.... he amado á Vd. con orgullo y serenidad.... porque mi amor por Vd. Enrique, tenia toda la santa dulzura del deber.... Animo, pues, amigo mio.... que el recuerdo de María y Federico Bastien le sostengan á Vd...... y le consuelen....

—¿Qué dice Vd. de Federico?.... ¡Oh! Al ménos él me quedará.

—Mi hijo no podrá sobrevivirme.

—¿Federico?

—Yo lo *siento aquí*.... miré Vd. Enrique... aquí en mi corazon.... y digo que se muere.

—Pero si hace poco me ha dicho Pedro al salir del cuarto á que se ha trasportado al infeliz jóven, que no estaban perdidas todas las esperanzas.... No.... no.... morir él tambien seria demasiado espantoso!

—¿Y por qué Enrique?

—¡Gran Dios!.... Vd., su madre, me hace esa pregunta!

—Ya le he dicho á Vd., amigo mio, que hay en el amor maternal profundos misterios.... Yo hubiera mirado como una desgracia espantosa el sobrevivir á mi hijo.... Federico me ama tanto como yo á él.... y él debe pensar y piensa como yo.... es una dicha para entrambos el no sobrevivir el uno al otro.

—¡Miserable de mí.... perder á los dos!....

—María y Federico Bastien no pueden estar separados.... ni en este mundo.... ni en el otro.... amigo mio.

—¡Ah! Vdes. sí que son dichosos....

—Enrique.... mis fuerzas van tocando á su fin.... el frio de la tumba se apodera de mí.... Déme Vd., su mano..... su querida y leal mano.

David se arrojó de rodillas á la cabecera de la cama de la jóven madre.... llenando su mano de lágrimas y besos, y María prosiguió con voz cada vez mas debilitada:

—Escuche Vd. mi último voto, Enrique; cúmplalo Vd. si es posible.... El señor Bastien me ha hablado del deseo de vender la quinta.... y no quisiera que personas estrañas viniesen á profanar nuestra morada.... esta morada en la cual se ha pasado mi vida y la de mi hijo.... pues mi vida no data mas que desde el momento que fuí madre.

El señor Dufour, su mejor amigo, vive cerca de aquí.... Vd. queria venir un dia á fijar su residencia cerca de él.... Apresure Vd. ese momento, Enrique; ¡hallará Vd. tantos consuelos en un corazon como el suyo!

—¡Oh, María!.... esta casa será para mí el objeto de un culto religioso.... pero....

—Gracias, Enrique.... gracias; este pensamiento me consuela.... Una sola tumba.... no quiero estar separada de mi hijo.... ¿me comprende Vd?....

Apénas María pronunció estas palabras, se oyó un gran ruido en el corredor.

Margarita llamaba al doctor con angustia y espanto, y de repente se abrió la puerta bruscamente; Federico entró lívido y espantoso, arrastrando consigo una sábana, un sudario, miéntras que Margarita trataba en vano de contenerle.

Una última chispa de inteligencia, el instinto filial acaso, traia á ese hijo á morir cerca de su madre.

David, que se hallaba arrodillado á la cabecera de la jóven madre, se levantó estupefacto, como á la aparicion de un espectro.

—*¡Madre mia.... madre mia!*

Esclamó Federico con voz agonizante, precipitándose en la cama de María, á quien enlazó con sus brazos en el momento en que el doctor acudia corriendo.

—¡Oh! ¡ven.... ven, hijo mio!.... murmuró María abrazando á su hijo con gozo convulsivo, ahora.... es para siempre....

Estas fueron las últimas palabras de la jóven madre....

Federico y María exhalaron su alma en su abrazo supremo..............................

### EPILOGO

Hemos empezado la relacion suponiendo que un viajero que fuese desde la villa de Puente-Brillante al castillo de este nombre, habria pasado delante de la casa de María Bastien.

La terminarémos por una suposicion semejante.

Si el viajero volviese desde el castillo á la villa de Puente-Brillante, diez y ocho meses despues de la muerte de María y Federico, no habria encontrado ningun cambio en la quinta.

La misma sencilléz elegante reinaba en aquella humilde morada; las mismas flores agrestes eran cuidadas por el viejo Andrés; el bosquecillo de encinas seculares daba siempre sombra al verde césped por donde serpenteaba un arroyo risueño y cristalino.

Solamente que el viajero no hubiera podido ver sin emocion, en la parte mas sombria del arbolado, y no lejos de la pequeña cascada, una losa sepulcral de mármol blanco, sobre la cual estaba escrito:

MARIA Y FEDERICO BASTIEN

Delante de la tumba, guarnecido de un pórtico rústico, cubierto ya de yedras y enredaderas, se veia el barquichuelo regalado á Federico por los habitantes del valle despues de la inundacion, en el cual se leia:

LOS HABITANTES DEL VALLE Á FEDERICO BASTIEN

Si hubiese pasado delante del bosquecillo al romper el alba ó al ponerse el sol, el viajero hubiera visto aproximarse á la tumba con religioso silencio un hombre alto, vestido de luto, jóven aún pero con el pelo blanco.

Ese hombre era David, que habia cumplido los votos de María.

Nada se habia cambiado ni en el interior ni en el exterior de la casa; el cuarto de la jóven madre, el de Federico y el salon de estudio, lleno de todos los trabajos que Federico habia dejado por concluir, todo en fin estaba como el dia de la muerte de la madre y el hijo.

El cuarto de Santiago Bastien habia sido tapiado.

David seguia ocupando el cuarto que habia habitado como preceptor; Margarita era su sola compañía.

El doctor Dufour venia casi todos los dias á ver á su amigo, con quien queria fijarse en cuanto hubiese traspasado su clientela á un médico jóven recien llegado á Puente-Brillante.

Por un piadoso recuerdo hácia su jóven hermano y Federico, David habia hecho disponer los graneros para que sirviesen de escuela; y daba leccion en ella á los niños de las granjas vecinas para que sus padres pudiesen dedicarse con desahogo á sus labores, mientras que los hijos aprovechaban una instruccion, imposible de obtener por la distancia de la villa.

Supondrémos, en fin, que nuestro viajero despues de haberse parado delante de la modesta tumba de María y Federico, hubiese encontrado algun morador del valle y le dijera:

—Buen hombre, ¿de quién es el sepulcro que se vé ahí abajo.... entre esas antiguas encinas?

—Es señor el sepulcro de un jóven, cuyo nombre es el *buen santo del país*.

—¿Cómo se llama?

—Federico Bastien.... señor, y su amada madre.... está enterrada con él....

—¿Llora Vd.... buen hombre?

—Sí, señor como lloran de pesadumbre todos los que han conocido.... al ángel de la madre.... y al ángel del hijo....

—¿Eran muy queridos en el país?

—Toma, señor.... vé Vd. aquel hermoso gran castillo.... allá abajo?

—¿El castillo de Puente-Brillante?

—El jóven Marqués y su anciana abuela son mas ricos que el rey.... todos los años sean buenos ó malos.... mandan mucho dinero para los pobres.... ¡y sin embargo, por cada vez que se pronuncia el nombre del señor Marqués entre los honrados habitantes del valle, se pronuncia ciento los de Federico Bastien y su Madre.

—¿Y por qué?

—Porque á falta de dinero, que no tenian, la madre daba á los pobres un buen corazon, la mitad de su pan.... y el hijo.... daba su vida si era necesario para salvar á los otros; testigo yo y mi familia.... sin contar con otras muchas.... que fuimos salvados por él hace dos años cuando fué la grande inundacion.... Ah! señor, el nombre del jóven durará mas largo tiempo en el valle que el gran castillo de Puente-Brillante.... Los castillos se hunden.... miéntras que los hijos de nuestros hijos aprenderán de sus padres el nombre de Federico Bastien.

FIN DE LA ENVIDIA